



16. ELECCIONES

Conceptos.

Electores. Son electores todos los españoles que estén en pleno uso de sus derechos políticos. En las elecciones municipales y al Parlamento Europeo también pueden votar los ciudadanos comunitarios que estén empadronados en un municipio español y hayan manifestado su voluntad de votar en España. De igual forma, gozan del derecho de sufragio activo en las elecciones municipales los residentes extranjeros en España cuyos respectivos países permitan el voto a los españoles en similares elecciones, en los términos que se establezcan en un Tratado.

Censo Electoral. Contiene la inscripción de quienes reúnen los requisitos para ser elector y no se hallan privados, definitiva o temporalmente, del derecho de sufragio. El censo electoral está compuesto por:

- El censo electoral de españoles residentes en España y por el censo de electores residentes-ausentes que viven en el extranjero.
- El censo electoral de extranjeros residentes en España para las elecciones municipales y el censo de extranjeros residentes en España para las elecciones al Parlamento Europeo.

El censo electoral es permanente y su actualización es mensual.

Circunscripción electoral. Es la unidad territorial que sirve de base para realizar las operaciones electorales.

Candidaturas. Son las listas de los aspirantes a un cargo (candidatos) para las elecciones. En las elecciones de Diputados, Parlamentarios europeos y Concejales, las candidaturas se presentan en listas cerradas y únicas en cada circunscripción. Para la elección de Senadores las candidaturas son individuales a efectos de votación y escrutinio.

Escrutinio. Cómputo de los votos en las elecciones.

Escaño. Asiento de los Parlamentarios en las Cámaras.

Distribución de escaños.

- Senado: En cada provincia se eligen cuatro Senadores por sufragio directo. Las Comunidades Autónomas, a través de sus Asambleas Legislativas, designan además un Senador y otro más para cada millón de habitantes de su respectivo territorio.
- Congreso de los Diputados y Parlamentos Regionales: Corresponde a cada provincia un número variable de escaños en función de su población.
- Elecciones Municipales: El número de Concejales se asigna en función de la población del municipio.
- Parlamento Europeo: El número de diputados que se elige en España se fijará en función de lo que establece en esta materia el ordenamiento jurídico europeo. En las elecciones de 2009, en España se eligieron 54 Diputados de los 736 que componen el Parlamento Europeo. Este número cambiará en el futuro, en función de los nuevos ingresos que se produzcan y de las modificaciones introducidas por el Tratado de Lisboa.

Atribución de escaños. En función de los resultados del escrutinio se realiza de la siguiente manera:

- Senado: La elección de los senadores es directa, obteniendo los escaños aquellos candidatos que consigan un mayor número de votos.
- Diputados, Parlamentarios y Concejales: En primer lugar se efectúa el recuento de votos válidos por candidatura. Se divide el total de los votos válidos de cada candidatura por uno, dos, tres, ..., hasta un número igual al de escaños correspondientes a la circunscripción. A continuación se atribuyen los escaños a las candidaturas a las que correspondan mayores cocientes, procediéndose por orden decreciente de éstos y uno para cada escaño.

Votantes. Son el número de personas que realmente ejercen su derecho a votar, independientemente del tipo de voto que realicen:

- Votos válidos: Son la suma de los votos en blanco y de los votos obtenidos por cada candidatura.
- Votos en blanco: Sobres que no contengan papeletas, y en el caso de las elecciones al Senado, también lo son las papeletas que no tengan indicación a favor de ningún candidato. El voto en blanco es un voto válido.

-
- Votos nulos: Emitidos en sobre o papeleta no oficial, o sin sobre, o en sobre con más de una papeleta de distinta candidatura, o en sobres o papeletas en las que se hubiera producido cualquier tipo de modificación. En el caso de elecciones al Senado, se considera también voto nulo, el emitido en una papeleta con más de tres nombres señalados en las circunscripciones provinciales.

16 ELECCIONES

16.1 ELECCIONES GENERALES EN LA RIOJA. (Congreso de los Diputados). AÑOS 2000-2008

	2000		2004		2008	
	Votos	% Válidos	Votos	% Válidos	Votos	% Válidos
Total votantes	170.997		186.545		189.361	
Votos válidos	169.695		185.099		188.033	
Votos en blanco	3.265		3.827		2.068	
Votos nulos	1.302		1.446		1.328	
Partido Popular	91.810	54,10	92.441	49,94	93.104	49,51
Partido Socialista Obrero Español	59.171	34,87	81.390	43,97	82.032	43,63
Izquierda Unida-La Rioja	6.830	4,02	5.115	2,76	3.647	1,94
Partido Riojano	6.155	3,63			2.837	1,51
Unión Progreso y Democracia (UPyD)					2.405	1,28
Los Verdes	1.709	1,01			853	0,45
Por un Mundo Más Justo (PUM+J)					221	0,12
Partido Social Demócrata (PSD)					214	0,11
Part. Comunista de los Pueblos de España (PCPE)					150	0,08
Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (C's)					102	0,05
Democracia nacional			123	0,07	72	0,04
Partido Familia y Vida			434	0,23	72	0,04
Alternativa Española (AES)					61	0,03
Falange Española de las Jons					60	0,03
Partido Humanista	79	0,05			48	0,03
Falange Auténtica					39	0,02
Plataforma España 2000	46	0,03			37	0,02
Partido Carlista	56	0,03	63	0,03	11	0,01
La Falange	104	0,06	154	0,08		
Ciudadanos en Blanco			926	0,50		
Centro Democrático y Social			272	0,15		
Izquierda Republicana			253	0,14		
Movimiento Social Republicano			101	0,05		
Partido Demócrata Español	139	0,08				
Unión Centrista-Centro Democrático y Social	131	0,08				
Movimiento al Socialismo Humanista	121	0,07				
Partido de la Ley Natural	79	0,05				

FUENTE: Ministerio del Interior.

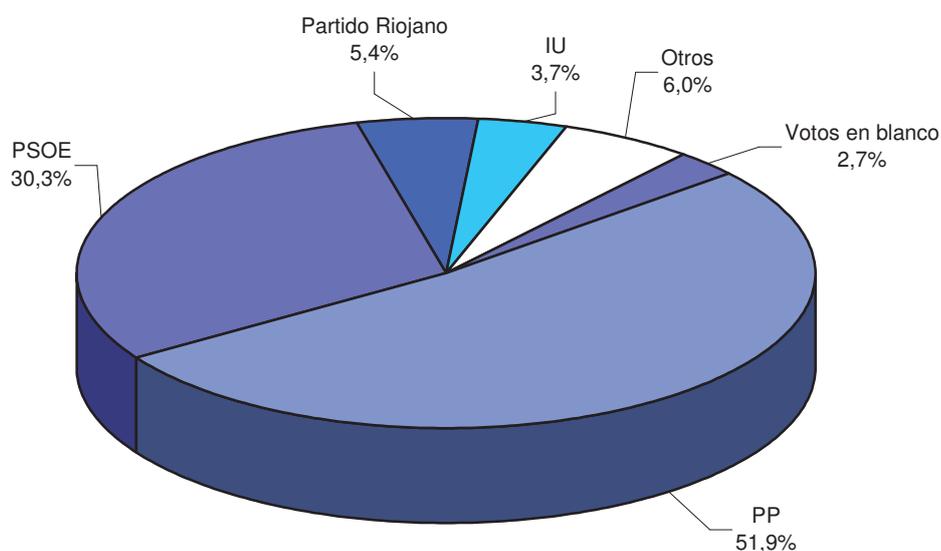
16 ELECCIONES

16.2 ELECCIONES AL PARLAMENTO DE LA RIOJA. AÑOS 2007-2011

	2007		2011	
	Votos	Nº de escaños	Votos	Nº de escaños
Total votantes	174.257		168.539	
Votos válidos	172.878		165.121	
Votos blancos	2.977		4.531	
Votos nulos	1.379		3.418	
Partido Popular (P.P.)	84.382	17	85.644	20
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)	69.858	14	50.027	11
Partido Riojano (P.R.)	10.369	2	8.987	2
Izquierda Unida-Iniciativa Ciudadana-Los Verdes (IU-IC-LV)	5.292	-		
Izquierda Unida (I.U.)			6.099	-
Unión, Progreso y Democracia			5.894	-
Coalición [Verdes De La Rioja-Ecolo]			2.031	-
Por un mundo más justo			689	-
PC de los pueblos de España			662	-
Partido Antitaurino Contra El Maltrato Animal			557	-

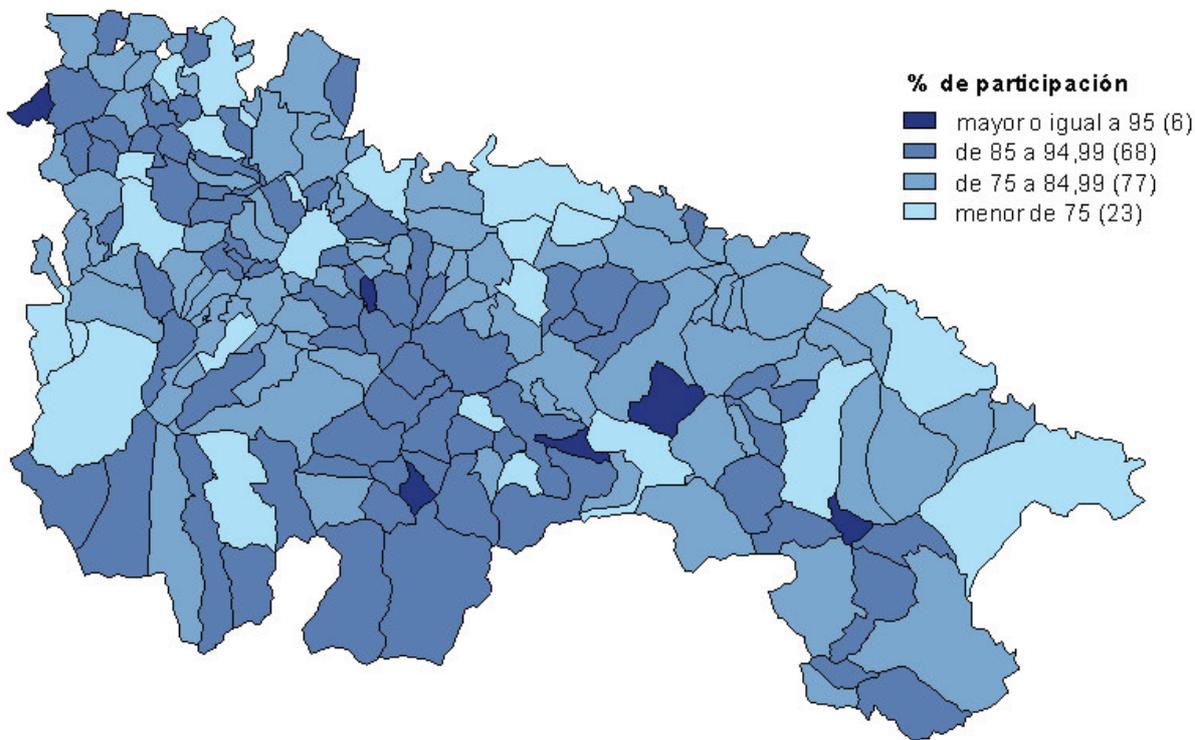
FUENTE: Consejería de Administración Pública y Hacienda.

G.16.1 Elecciones al Parlamento de La Rioja. 2011

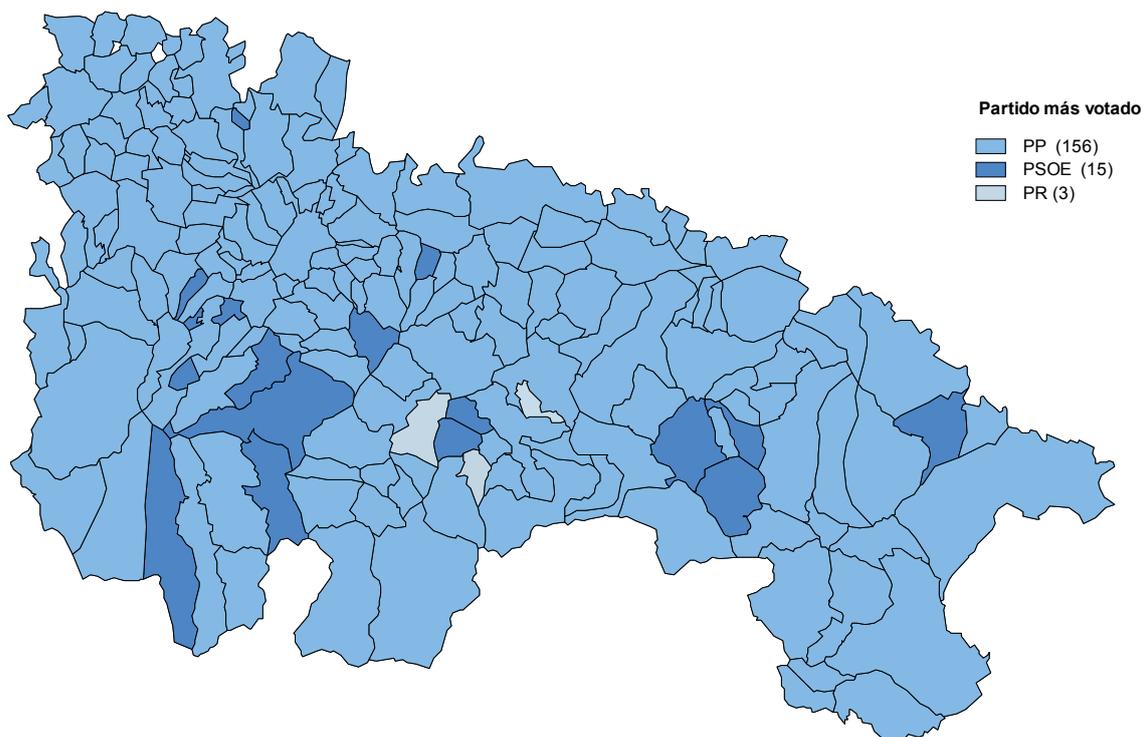


16 ELECCIONES

G.16.2 Elecciones autonómicas. % de participación por municipios. Año 2011



G.16.3 Elecciones autonómicas. Partido más votado por municipios. Año 2011



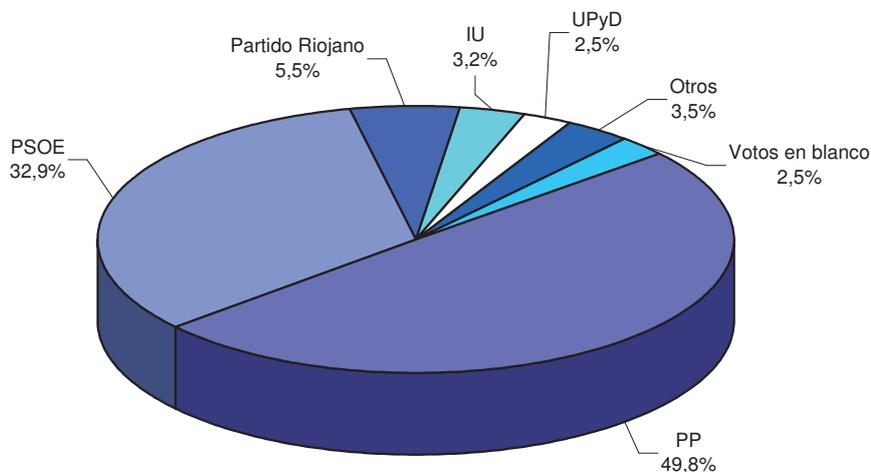
16 ELECCIONES

16.3 ELECCIONES LOCALES EN LA RIOJA. AÑOS 2007-2011

	2007		2011	
	Votos	% Válidos	Votos	% Válidos
Total votantes	174.054		170.706	
Votos válidos	172.311		167.233	
Votos blancos	3.290		4.206	
Votos nulos	1.743		3.473	
Partido Popular (P.P.)	81.107	47,07	83.345	49,84
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)	69.390	40,27	55.096	32,95
Partido Riojano (P.R.)	11.085	6,43	9.197	5,50
Izquierda Unida-Iniciativa Ciudadana-Los Verdes (IU-IC-LV)	4.930	2,86		
Independientes	1.767	1,03		
Izquierda Unida (I.U.)			5.431	3,25
Unión, Progreso y Democracia			4.180	2,50
Ciudadanos de Logroño			2.577	1,54
Coalición [Verdes De La Rioja-Ecolo]			1.059	0,63
Otros	742	0,43	2.142	1,28

FUENTE: Ministerio del Interior.

G.16.4 Elecciones locales en La Rioja. 2011



16 ELECCIONES

16.4 ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO EN LA RIOJA. 13-6-2004

	Votos	%
Total votantes	126.819	
Votos válidos	126.373	
Votos en blanco	932	
Votos nulos	446	
Partido Popular (PP)	64.795	51,27
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	55.410	43,85
Izquierda Unida (IU)	2.612	2,07
Los Verdes - Grupo Verde (LV - GV)	644	0,51
Partido Cannabis por la Legalización y Normalización (P. CANNABIS)	536	0,42
Iniciativa Ciudadana de La Rioja- Europa de los P (ICLR - EDP)	313	0,25
Galeusca- Pueblos de Europa (GALEUSCA)	207	0,16
Por un Mundo Más Justo (PUM+J)	95	0,08
Partido de Acción Socialista (PASOC)	92	0,07
La Rioja Comunera- Castellanos por Europa (LRC-CPE)	90	0,07
Partido "Familia y Vida" (PFYV)	81	0,06
Democracia Nacional (DN)	68	0,05
Centro Democrático y Social (CDS)	63	0,05
Partido Obrero Socialista Internacionalista (POSI)	51	0,04
Coalición Europea (CE)	48	0,04
Nueva Izquierda Verde (NIV)	42	0,03
Los Parados (LOS PARADOS)	40	0,03
Partido Humanista (PH)	30	0,02
La Falange (FE)	28	0,02
Partido Demócrata Español (PADE)	26	0,02
Aralar (ARALAR)	25	0,02
Falange Española de las JONS (FE DE LAS J)	23	0,02
Partido Carlista (PC)	20	0,02
Por una Europa de los Trabajadores y los Pueblos (PCPE-LI)	20	0,02
Salamanca, Zamora, León (PREPAL)	18	0,01
Falange Auténtica (FA)	14	0,01
Candidatura D'Unitat Popular (CUP)	13	0,01
Nos- Unidade Popular (NOS-UP)	13	0,01
Coalición Liberal (CL)	11	0,01
Estat Catalá (EC)	9	0,01
Unión Centrista Liberal (UCL)	4	0,00

FUENTE: Ministerio del Interior.

16 ELECCIONES

16.5 ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO EN LA RIOJA. 07-6-2009

	Votos	%
Total votantes	121.475	
Votos válidos	120.569	
Votos en blanco	1.711	
Votos nulos	906	
Partido Popular (PP)	61.098	50,67
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	48.898	40,56
Unión Progreso y Democracia (UPYD)	3.593	2,98
Izquierda Unida: La Izquierda (IU-ICV-EUIA)	2.251	1,87
Los Verdes-Grupo Verde Europeo (LV-GVE)	560	0,46
Los Verdes-(Europa de los Pueblos-Verdes) (LV)	399	0,33
Iniciativa Internacionalista - La Solidaridad Entre los Pueblos (II)	228	0,19
Partido Antitaurino contra el Maltrato Animal (PACMA)	225	0,19
Partido Obrero Socialista Internacionalista (POSI)	182	0,15
Por un Mundo Más Justo (PUM+J)	163	0,14
Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE)	152	0,13
Alternativa Española (AES)	130	0,11
Coalición por Europa (CEU)	126	0,10
Libertas-Ciudadanos de España (LIBERTAS)	104	0,09
Centro Democrático y Social (CDS)	99	0,08
Democracia Nacional (DN)	84	0,07
Partido Familia y Vida (PFYV)	73	0,06
Falange Española de las JONS (FE DE LAS J)	71	0,06
Iniciativa Feminista (IF)	54	0,04
Frente Nacional (FN)	44	0,04
Izquierda Anticapitalista-Revolta Global (IZAN-RG)	44	0,04
Falange Auténtica (FA)	40	0,03
Partido Humanista (PH)	39	0,03
Movimiento Social Republicano (MSR)	34	0,03
Centro Democrático Liberal (CDL)	24	0,02
Salamanca-Zamora-León (PREPAL)	22	0,02
Extremadura Unida (EXTREMADURA)	20	0,02
Partit Republicà Català (RC)	18	0,01
Unificación Comunista de España (UCE)	17	0,01
Solidaridad y Autogestión Internacionalista (SAIN)	15	0,01
Partido Socialista de Andalucía (PSA)	14	0,01
Andecha Astur (AA)	11	0,01
Unida Nacionalista Asturiana (UNA)	10	0,01
Unión Centrista Liberal (UCL)	10	0,01
Unió Valenciana (UV)	6	0,00

FUENTE: Ministerio del Interior.